

NARCISO VÁZQUEZ LEMUS (1847-1932): REPUBLICANISMO Y MASONERÍA

Leandro Álvarez Rey

(Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Sevilla)

Resumen: Nacido en 1847 en Los Santos de Maimona, Narciso Vázquez Lemus fue la figura más destacada del republicanismo en la provincia de Badajoz en las décadas finales del siglo XIX y hasta su fallecimiento en 1932. Médico de profesión, federal, concejal, diputado provincial y miembro de la Masonería, en 1931 fue el Diputado más votado en toda España en las elecciones a Cortes Constituyentes de la Segunda República.

Palabras clave: Vázquez Lemus, Los Santos, Badajoz, Restauración, medicina, republicanismo, federalismo, masonería, Segunda República.

Abstract: Born in 1847 in Los Santos de Maimona, Narciso Vázquez Lemus was the most prominent figure of republicanism in the province of Badajoz in the final decades of the 19th century and until his death in 1932. Physician by profession, federal, councilor, provincial deputy and member of Masonry, in 1931 he was the most voted Deputy in all of Spain in the elections to Constituent Courts of the Second Republic.

Key words: Vázquez Lemus, Los Santos, Badajoz, Restoration, medicine, republicanism, federalism, Freemasonry, Second Republic.

Los Santos de Maimona en la historia XI y otros estudios sobre la Orden de Santiago,

Los Santos de Maimona, 2020,

Asociación Histórico Cultural Maimona, págs. 119-150

ISBN: 978-84-09-20075-7

E

12 de julio de 1931, unos días después de las primeras elecciones

generales democráticas celebradas en nuestro país, las elecciones a Cortes Constituyentes de la Segunda República, uno de los más influyentes diarios de aquella época, el *Heraldo de Madrid*, publicó en su primera página un suelto dedicado a los cinco Diputados que habían cosechado el mayor número de votos en dicha elección.¹ La mayoría eran sobradamente conocidos por el gran público: Alejandro Lerroux, fundador a comienzos de siglo del Partido Republicano Radical, introductor de la demagogia populista en aquella Barcelona donde aún era recordado como “el Emperador del Paralelo”; Francesc Maciá, el líder de Acció Catalá y de la Esquerra Republicana de Cataluña, futuro presidente de la Generalitat; José Salmerón García, del Partido Radical-Socialista, uno de los hijos de aquél gran tribuno de los años del Sexenio Democrático, Nicolás Salmerón, Presidente de la Primera República; y Diego Hidalgo, notario, futuro ministro en los gobiernos de la Segunda República y nieto de Durán Blázquez, Diputado en las Cortes Constituyentes de 1869.

¹ “Los cinco Diputados que vienen a las Constituyentes avalados por la mayor votación”, *Heraldo de Madrid*, 2-7-1931, pág. 1.

A buen seguro, para la inmensa mayoría de los españoles el menos conocido de aquellos cinco Diputados era un anciano médico extremeño, llamado Narciso Vázquez Lemus, y que, sin embargo, era realmente quien había obtenido más votos en aquellas elecciones celebradas el 28 de junio de 1931; en aquellas elecciones y en todas las celebradas hasta entonces en la historia de España. Curiosamente, tres de aquellos cinco parlamentarios que lograron más votos habían resultado electos por la provincia de Badajoz, y dos de ellos, Vázquez Lemus y Diego Hidalgo, habían nacido precisamente en esta localidad de Los Santos de Maimona.

Casi el mismo día que el *Heraldo* publicaba esta nota periodística, otro importante diario madrileño, *La Voz*, dedicó también en su primera página unas breves líneas a glosar la figura de Narciso Vázquez Lemus. Esa nota decía así:

Este hombre que ostenta la votación mayor obtenida nunca en los comicios españoles es D. Narciso Vázquez Lemus, que ostentará en las Cortes constituyentes el aval de 134.564 votos.

Badajoz ha premiado de esta manera espléndida al sabio médico pacense que tanto dio a la República, a la ciencia y a su pueblo en continua generosidad desbordante.

Ochenta y cuatro años de vida, ciudadanía ejemplar y amor a la República, sin una vacilación ni un minuto de desgana, orlan la vida austera y magnífica de este anciano, que padeció persecuciones, destierros y prisiones, sin que el fuego y amor a sus ideas se apagara, sin que los años y sus nieves lo entibiaran jamás, y todo ello siempre con el respeto de todos, hasta de sus contrarios, y la gratitud de aquellos, muchos, a los que prodigó su ciencia, su serenidad y su ciudadanía, en ejemplo admirablemente caballero.

La vida, que paga generosa siempre a los que supieron marchar por rectos caminos, a los que no zigzaguearon con prisas irreverentes y trepadoras por trochas y sendas torcidas, ofrece en su ocaso, ¡que Dios alargue!, al sabio bueno, al ciudadano honrado y al idealista político ejemplar el fruto a que la nobleza de su veteranía le hizo acreedor.

Larga fue para D. Narciso Vázquez Lemus la espera; muchas congojas de desilusión habrá padecido; pero al fin el homenaje ha sido magnífico: 134.564 conciudadanos le han ofrecido la corona a su gloria callada y admirable.²

Ahora bien, ¿quién fue Narciso Vázquez Lemus? Aunque algunos historiadores, especialmente los interesados en la trayectoria del

² “Reflejos. El Diputado de más votos”, en el diario *La Voz*, de Madrid, 3-7-1931, pág. 1.

republicanismo en nuestro país, se han referido en ocasiones a su figura,³ son en realidad investigadores de la historia de la masonería, como López Casimiro⁴ o Esteban Cortijo⁵, quienes más información nos han brindado en sus estudios acerca de las actividades de un hombre que, nacido a mediados del siglo XIX, cuando iniciaba su andadura el reinado de Isabel II, llegaría a ser en 1931 el Diputado más votado en las Cortes Constituyentes de la Segunda República. Un hombre de una vida muy longeva —a comienzos del siglo XX la esperanza de vida de los nacidos en España no superaba los 36 años⁶— y que a lo largo de la misma demostraría un amor infinito por lo que, seguramente, aparte de su familia, fueron sus tres grandes pasiones: la medicina, el republicanismo y la masonería.

Estas líneas no pretenden aportar grandes novedades a lo ya sabido acerca de la trayectoria personal de Narciso Vázquez Lemus, pero sí intentar insertar su biografía, y sobre todo intentar comprenderla en el marco de lo que fue la España de su tiempo. Aquella España dura y atrasada, revolucionaria y conservadora, apática y convulsa, y socialmente mucho más injusta de la que nosotros conocemos y nos ha tocado vivir.

³ Véase, por ejemplo, MILLARES CANTERO, A.: *Franchy Roca y los federales en el “bienio azañista”*, Las Palmas, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canarias, 1997; o en LÓPEZ, E.; ÁLVAREZ JUNCO, J.; ESPADAS BURGOS, M. y MUÑOZ TINOCO, C.: *Diego Hidalgo. Memoria de un tiempo difícil*, Madrid, Alianza Editorial, 1986, etc.

⁴ LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura*, Badajoz, Diputación, 1992. Del mismo autor: “La logia Pax Augusta en el Badajoz de la Restauración”, *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 42, nº 2 (1986), págs. 413-460; “Un modelo de sociabilidad masónica: liberales y republicanos en la logia Pax Augusta, de Badajoz”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, tomo 14 (2006), págs. 207-233 y “La masonería extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX”, *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 54, nº 2 (1998), págs. 655-674 (especialmente sobre Vázquez Lemus véase págs. 670-674).

⁵ CORTIJO, E. (coord.): *Masonería y Extremadura*, Badajoz, Ateneo de Cáceres y Caja de Ahorros de Extremadura, 2008.

⁶ En el caso de los hombres se situaba en torno a los 34 años. Cfr. GUIJARRO GARVI, M. y PELÁEZ HERREROS, O.: “Proyección a largo plazo de la esperanza de vida en España”, *Estadística Española*, vol. 51, núm. 19 (2009), pág. 196.

Un médico de los pobres

En todas las reseñas y notas necrológicas publicadas en junio de 1932 se afirma que en el momento de su fallecimiento Vázquez Lemus acababa de cumplir los 85 años de edad, por lo que su nacimiento debió de producirse, en esta localidad de Los Santos de Maimona, a comienzos de 1847.⁷ Aunque no existe apenas información acerca de sus orígenes o sus primeros años, Juan Murillo Tovar⁸ –cronista oficial de Los Santos– afirma que nació en el seno de una familia de modestos agricultores, propietarios de algunas tierras pero también arrendatarios, quizás de bienes municipales. Siendo aún un niño su familia se trasladó a la localidad de Llera, distante unos treinta kilómetros de Los Santos. Según el mismo autor, tras cursar sus estudios primarios y medios en el Instituto de Bachillerato de Badajoz inició la carrera de Medicina en la Universidad de Salamanca, finalizándolos en la Central de Madrid en 1872, con 25 años.

Por su parte Francisco López Casimiro, basándose en el expediente que figura a su nombre en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares, afirma que por la escasez de recursos económicos de su familia solicitó ser dispensado de tener que abonar los derechos de expedición de su título de médico, extremo éste que certificó el alcalde de Llera.⁹ Por otro lado, según los datos que obran en su expediente académico, conservado hoy entre los fondos del Archivo Histórico Nacional de Madrid, entre 1877 y 1878 Narciso Vázquez Lemus completó su formación como alumno de la Facultad de Farmacia, también en la Universidad Central de Madrid.¹⁰

Es muy probable pues que Narciso Vázquez viviera en Madrid los intensos años del Sexenio Democrático, iniciados con el triunfo de la revolución *Gloriosa* de septiembre de 1868, que expulsó del trono a Isabel II,

⁷ En algunas referencias figura como nacido en 1843, lo cual no parece ser correcto.

⁸ Véase MURILLO TOVAR, J.: “Parlamentarios santeños”, en J. Soto Vázquez (coord.): *III Jornadas de Historia de Los Santos de Maimona y la Orden de Santiago*, Badajoz, Fundación Maimona, 2012, en especial págs. 238-239.

⁹ Cfr. LÓPEZ CASIMIRO, F.: “La masonería extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX”, *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 54, nº 2 (1998), pág. 670 y siguiente. El expediente en cuestión en ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN (Alcalá de Henares), Caja 510/Exp. 13.

¹⁰ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (Madrid), Sección Universidades, Legajo 1168, Expediente 45.

y que terminó en diciembre de 1874 con el pronunciamiento o golpe de estado del general Martínez Campos, que restauró la dinastía de los borbones en la persona de Alfonso XII.

En plena juventud, en esa etapa del Sexenio, Vázquez Lemus contaba con poco más de veinte años de edad; 26 exactamente cuando, tras el fracaso de la monarquía parlamentaria y la renuncia al trono de don Amadeo de Saboya, el 11 de febrero de 1873 se proclamó la Primera República Española. Una República que apenas duró once meses, que conoció al frente de la jefatura del Estado a cuatro presidentes (Estanislao Figueras, Pi i Margall, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar) y que acosada por multitud de problemas –las desavenencias entre republicanos federales y unitarios, la insurrección de los carlistas en el norte de España, la rebelión cantonal, los levantamientos independentistas en Cuba...– en enero de 1874 cayó víctima del golpe protagonizado por el general Pavía, quien de facto instauró un régimen de dictadura presidencialista, encabezada por el general Serrano, y que a su vez sucumbiría en diciembre del mismo año ante el golpe de Martínez Campos, que restauró a los borbones.

Años intensos sin duda, y que en buena medida debieron marcar la personalidad de Narciso Vázquez Lemus. En cualquier caso, fue en la segunda mitad de los años setenta cuando, tras contraer matrimonio y ya con hijos (su primogénito, Narciso Vázquez Torres, nació en Llera el 22 de mayo de 1875), al tiempo que concluía sus estudios en la Facultad de Farmacia de Madrid regresó definitivamente a su tierra, ejerciendo durante algún tiempo como médico titular en algunos municipios próximos a Los Santos antes de abrir consulta y afincarse en la capital. Una ciudad donde, como se recordaría muchos años después, al tiempo que se labraba un acreditado prestigio profesional, no tardó en ser conocido como el médico de los pobres de Badajoz, a quienes solía operar, ayudar económicamente de su bolsillo y atender gratis dos días a la semana en su consulta.¹¹

Una actitud humanitaria que, más allá de su ética y moral personal, en modo alguno constituyó un caso aislado en la España de aquél tiempo, sino

¹¹ Véase José L. Mayral: “El apóstol muerto. Don Narciso, el médico de los pobres de Badajoz”, *La Voz* (Madrid), 14-6-1932, pág. 5 y CORTIJO, E. (coord.): *Masonería y Extremadura*, Badajoz, Ateneo de Cáceres y Caja de Ahorros de Extremadura, 2008, pág. 206 y siguientes; LÓPEZ CASIMIRO, F., *Ibidem*.

que –como ha podido estudiarse por ejemplo en Andalucía¹²– emanaba de un doble o triple compromiso: los médicos eran, al fin y al cabo, los mejores conocedores de las miserables condiciones de vida de la inmensa mayoría de la población de aquella época. Gente que se casaba muy pronto, que tenía muchos hijos, de los que sólo unos pocos sobrevivían, y que fallecían muy jóvenes, agotados, desnutridos y envejecidos, sin haber aprendido a dibujar ni su propio nombre... Médicos muchos de ellos que, como Narciso Vázquez Lemus, por su sentido de la justicia, encontraron en el republicanismo y en la masonería dos vías a través de las cuales intentar cambiar ese estado de cosas; dos caminos convergentes, que se dispusieron a recorrer para intentar acabar con el atraso, el oscurantismo, la miseria, la incultura, la injusticia y la corrupción en la vida pública que percibían en la España de su tiempo. De hecho, en las elecciones de 1931 casi cuarenta médicos, casi en su totalidad pertenecientes al PSOE o a partidos republicanos, llegarían a obtener un escaño, representando cerca del 10% del total de Diputados que tomaron asiento en el hemiciclo de la carrera de San Jerónimo.

Y es que Narciso Vázquez Lemus, dentro del ámbito de la medicina, pero también de la ciencia y la cultura, fue posiblemente lo que hoy llamaríamos un adelantado a su tiempo. Tan sólo unos años después de afincarse en Badajoz, en 1885, las autoridades sanitarias de la provincia le enviaron como comisionado a Valencia para estudiar la vacuna contra el cólera del doctor Ferrán.¹³ Sabido es que fue uno de los fundadores del Colegio de Médicos de Badajoz, Presidente desde 1899 y Decano de dicha institución, además de miembro de la Academia Provincial de Ciencias Médicas, de la que también fue uno de sus fundadores. Como director del Hospital Provincial iniciativa suya fue la creación de la Gota o Casa de Leche, un organismo encargado de alimentar a las madres y recién nacidos de escasos recursos. Fundador, junto a otros masones, de la Asociación de la Cruz Roja en Badajoz, presidió este organismo ya desde 1888.

Vázquez Lemus, como nos recuerdan López Casimiro y Esteban Cortijo, “a principios del siglo XX instaló en su consulta el primer aparato de rayos X de Badajoz. Preocupado por la educación física, fundó y fue copropietario del primer gimnasio que tuvo la capital del Guadiana. Era socio

¹² FERNÁNDEZ LUCEÑO, M.V.: *Médicos republicanos y masones en Andalucía Contemporánea. La represión franquista*, Sevilla, Aconcagua, 2016.

¹³ LOPEZ CASIMIRO, F.: “La masonería...”, Lugar citado, pág. 670.

de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Presidió y fue el alma del Ateneo, donde pronunció importantes conferencias...”¹⁴ Vázquez Lemus, según la documentación conservada en la Económica de Badajoz, presidió también, al menos desde 1902, el comité provincial de la Federación Gimnástica Española,¹⁵ y en 1918 figuró al frente de un organismo (la Ponencia Regional Extremeña) encargado de elaborar las bases del régimen de retiro obrero obligatorio y su aplicación entre los trabajadores de la región.¹⁶

De su interés por la ciencia y la cultura dan fe el hecho de que en 1890 asistiese en Cartagena, en representación de la prensa de Badajoz, al ensayo del submarino de Isaac Peral. Ya avanzado el siglo XX, en septiembre de 1919, tras el acuerdo adoptado por la Diputación y el Ayuntamiento de Badajoz de establecer un Museo Provincial de Bellas Artes, el Gobierno acordó incorporar al Estado dicho Museo, disponiendo que quedase comprendido en los beneficios del Real Decreto de 24 de junio de 1913. Narciso Vázquez Lemus, miembro de la Diputación Provincial, fue nombrado presidente de la Junta del Patronato encargado de la gestión del Museo, cuya dirección le fue encomendada al pintor Adelardo Covarsí Yustas, correspondiente de la Real Academia de San Fernando¹⁷. Vázquez Lemus fue también el autor a comienzos del siglo XX de un proyecto de saneamiento y embellecimiento de la ciudad de Badajoz, iniciativa que según López Casimiro fue muy alabado en la prensa de la época.¹⁸

¹⁴ De la Sociedad Económica fue miembro desde 1876, ejerciendo el puesto de vicedirector de su junta directiva en 1878. Por su parte el Ateneo de Badajoz se fundó hacia 1876 en la calle San Juan nº 7-9, trasladándose posteriormente a la calle Doctor Lobato. Vázquez Lemus fue uno de los primeros socios de la entidad. Cfr. CORTIJO, E. (coord.): *Masonería y Extremadura*, lugar citado y LÓPEZ CASIMIRO, F.: *ibidem*. También en la web del Ateneo de Badajoz (sección: Un poco de historia).

¹⁵ REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE BADAJOZ, Centro de Documentación Virtual. Correspondencia de Narciso Vázquez Lemus (1902).

¹⁶ Cfr. *La Caja extremeña de Previsión Social*, Madrid, Instituto Nacional de Previsión, 1930, en especial págs. 12-14.

¹⁷ “Real Orden nombrando la Junta de Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Badajoz”, *La Gaceta* (Madrid), núm. 269, 26-09-1919, pág. 1.028. Véase también sobre la historia del Museo: <http://muba.badajoz.es/historia.html>

¹⁸ Dicho proyecto de saneamiento y embellecimiento fue presentado en febrero de 1902.

Republicano, demócrata y federal

Una brillante trayectoria profesional que Narciso Vázquez Lemus supo compatibilizar, como decíamos anteriormente, con sus otras dos pasiones: el republicanismo y la masonería.

Fue posiblemente en Madrid, con 22 años recién cumplidos, donde el joven estudiante de Medicina vivió los acontecimientos de septiembre de 1868, el triunfo de aquella *Gloriosa* revolución que inauguró una etapa donde convergieron y pugnaron por imponerse diversos proyectos y programas políticos, difundiéndose un ambiente propicio para el debate de las ideas y la discusión pública. Fue en esos años de agitados vaivenes, de alternativas y cambios en la trayectoria y rumbo político del país, cuando fue adquiriendo un considerable peso e influencia entre los sectores medios y bajos de la sociedad española el movimiento republicano, heredero de las ideas democráticas y krausistas difundidas por Europa desde mediados del siglo XIX. Y también, y a diferencia de lo que sostienen los cultivadores de la *leyenda negra*, fue durante los años del Sexenio Democrático cuando realmente podemos constatar que la Masonería comenzó a crecer y a tener una notable presencia en nuestro país, inaugurándose una etapa de expansión, prolongada hasta 1898, que ni siquiera se vio interrumpida por la restauración de la Monarquía borbónica ni por la implantación de aquél sistema oligárquico, caciquil y corrupto, diseñado por Cánovas del Castillo y que hemos dado en llamar el “turno pacífico” o el sistema político de la Restauración.

Es bastante probable que fuera en esos años del Sexenio en Madrid cuando Narciso Vázquez Lemus decidiera asumir como propio el ideal republicano, e incluso cuando se produjera su iniciación o su ingreso en la Masonería. De entre las diversas corrientes ideológicas, tendencias y liderazgos en que a partir de 1868 fue dividiéndose el republicanismo en España, Vázquez Lemus abrazó desde su juventud el federalismo de Pi i Margall.¹⁹ Históricamente los federales agruparon a los sectores sociales más

¹⁹ Estudios clásicos sobre el federalismo y la figura de Pi i Margall son, por ejemplo, los de HENNESSY, C.: *La República Federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal, 1868-1874*, Madrid, Aguilar, 1967 (última reedición 2010); PÉREZ ROLDÁN, C.: *El Partido Republicano Federal (1868-1874)*, Madrid, Endymion, 2001, etc. Véase también PEYROU, F.: “Los orígenes del federalismo en España: del liberalismo al

descontentos, como la pequeña burguesía, el incipiente proletariado y sobre todo el campesinado, especialmente en regiones como Andalucía. Sin embargo, abortada la experiencia de la Primera República, restaurada la Monarquía a finales de 1874 e instaurado el régimen de sufragio censitario, basado en la manipulación del voto y en el caciquismo, durante la Restauración el republicanismo pasó a convertirse en una más de las oposiciones a ese “turno pacífico” que los partidos monárquicos, los conservadores de Cánovas y los liberales de Sagasta, idearon como medio de controlar, reprimir, dirigir y usufructuar los beneficios del poder.

Los federales, además, situados a la izquierda de los partidos y organizaciones republicanas, en el tránsito del siglo XIX al XX se vieron cada vez más afectados por el desarrollo del anarquismo y del socialismo en España, privándoles de forma paulatina de una de sus más sólidas bases: el apoyo de la clase obrera. De tal manera que durante la larga etapa de la Restauración, durante el reinado de Alfonso XII, en la Regencia de María Cristina y tras la subida al trono de Alfonso XIII, la historia de los federales y de su partido –el Partido Democrático Republicano Federal, que tal era su denominación oficial– casi llegó a confundirse con las actividades políticas de Francisco Pi i Margall, su líder e inspirador. De hecho el Manifiesto-Programa de Pi y Margall, difundido en junio de 1894, llegaría a convertirse en el auténtico “evangelio de los federales”, en opinión de Miguel Artola.²⁰

La desaparición a finales de 1901 de Pi i Margall, aquél político e intelectual de honradez intachable, defensor de un modelo de organización federal para España basado en el acuerdo libremente expresado por los distintos territorios que forman nuestro país, que reconociera la existencia de varios estados, pero de sólo una nación española; un intelectual socialmente avanzado, cuyo pensamiento supo conjugar las influencias del socialismo democrático, las ideas de Proudhon e incluso el pensamiento socialista libertario, sumió al Partido Federal y a sus seguidores en una profunda crisis, cuyo letargo se prolongó hasta las vísperas mismas de la proclamación de la

republicanismo, 1808-1868”, *Espacio, Tiempo y Forma (Historia Contemporánea)*, 22 (2010), págs. 257-278. Enfoques y estudios actualizados, con referencias a los estudios más recientes sobre el tema en ARIAS CASTAÑÓN, E. (coord.): *¡Viva la República Federal! Andalucía y el republicanismo federal*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2017.

²⁰ ARTOLA, M.: *Partidos y programas políticos, 1808-1936*, Madrid, Aguilar, 1974, vol. I, pp. 387-388.

Segunda República. De hecho, a la altura de 1930 los ya residuos del republicanismo federal gozaban entre las izquierdas españolas de un gran prestigio cívico y moral, pero su fuerza política efectiva se reducía tan sólo a unas muy pocas ciudades o territorios, como Barcelona, Valencia, Canarias, Zaragoza o Sevilla. O, como veremos a continuación, a ciudades y provincias como Badajoz, gracias principalmente al prestigio y al respeto que infundía la figura de D. Narciso Vázquez Lemus.

Aunque no hemos localizado información acerca de sus actividades políticas en Madrid, durante la etapa del Sexenio, sí sabemos que poco después de instalarse definitivamente en Badajoz se presentó como candidato republicano federal a las elecciones a la Diputación por el distrito de Hornachos.²¹ A pesar de que no resultó electo su protagonismo en el seno del republicanismo local no haría sino acrecentarse en los años siguientes. Vázquez Lemus, elegido concejal del Ayuntamiento de Badajoz en 1881, presidió desde los años ochenta el comité provincial del Partido Democrático Republicano Federal, participando –según López Casimiro– de manera muy activa en la redacción de su *Reglamento*, publicado en 1883 por el establecimiento tipográfico “La Minerva Extremeña”.

Ese mismo año y tras el fracaso del pronunciamiento militar republicano que estalló en Badajoz el 5 de agosto de 1883,²² Narciso Vázquez abandonó la ciudad y marchó a Portugal, siendo detenido y enviado a prisiones militares cuando regresó en el mes de noviembre, pensando que ya no se le buscaba. Condenado en mayo de 1884 en consejo de guerra a seis años de prisión mayor, tras absolverle el Tribunal Supremo por falta de pruebas acerca de su implicación en aquellos sucesos quedó en libertad, aunque tras pasar algo más de un año encarcelado.²³ Muchos años después, en una entrevista concedida al diario *Crisol* de Madrid, Vázquez Lemus reconocería que efectivamente, junto con su amigo Rubén Landa y como

²¹ LOPEZ CASIMIRO, F.: “La masonería...”, Lugar citado, pág. 671.

²² Como es sabido, la sublevación de Badajoz fue organizada principalmente por las dos ARM (Asociación Republicana Militar y Asociación Revolucionaria Militar, esta última formada mayoritariamente por republicanos federales). Sobre éste y otros pronunciamientos republicanos de fines del XIX véase especialmente GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *La razón de la fuerza: orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Madrid, CSIC, 1998.

²³ Cfr. CORTIJO, E. (coord.): *Masonería y Extremadura*, pág. 185 y LÓPEZ CASIMIRO, F.: *ibidem*.

“republicano de acción”, estuvo relacionado e intervino directamente en los preparativos de aquella sublevación, llegando a trasladarse a Madrid para entrevistarse con el general Hidalgo.²⁴

La experiencia del 83 no puede decirse que menguara su fe en los ideales republicanos, pues en los años siguientes Narciso Vázquez continuó desarrollando una intensa actividad política, al frente de los federales de Badajoz. Presidente del Casino Republicano, entre noviembre de 1892 y noviembre de 1896 formó parte de la Diputación Provincial tras ser elegido por el distrito de Badajoz-Olivenza, puesto para el que volvió a resultar electo en marzo de 1905, manteniéndose ininterrumpidamente como diputado provincial por dicho distrito y delegado en las subastas de servicios provinciales hasta septiembre de 1921, es decir, durante dieciséis años.²⁵ Entre el 3 de diciembre de 1909 y el 1 de mayo de 1911 Narciso Vázquez Lemus desempeñó además el cargo de vicepresidente de la Diputación Provincial de Badajoz.²⁶

En cambio, en las diversas ocasiones en que decidió presentarse como Diputado a Cortes su candidatura tropezó siempre con el poder de los caciques. Tal ocurrió, por ejemplo, en las elecciones generales de abril de 1899, siéndole reconocido oficialmente tan sólo 1.186 votos.²⁷ Años después, en abril de 1907, fue designado junto con Rubén Landa Coronado candidato por la Unión Republicana de Salmerón en las elecciones de Diputados a Cortes por la circunscripción de Badajoz, sin que de nuevo resultase electo.²⁸

La labor política y de difusión de los ideales republicanos de Narciso Vázquez Lemus encontró, sin embargo, un cauce de expresión en la prensa,

²⁴ Véase Juan José Zamora: “Una vida dilatada y austera al servicio de la República”, *Crisol* (Madrid), 13-7-1931, pág. 5.

²⁵ En 1905 el semanario *Las Dominicales del librepensamiento* ya se refería a Vázquez Lemus como “un hombre que aparte de su brillante historial y ejecutoria como republicano, posee un talento que reconocen amigos y adversarios”. Véase “Nuestros candidatos”, *Las Dominicales. Semanario librepensador*, Madrid, 10-3-1905, pág. 3.

²⁶ Véase su ficha personal y datos detallados en la siguiente página web: https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/historico_diputados/consulta_ficha.php?id=474

²⁷ LOPEZ CASIMIRO, F.: “La masonería...”, Lugar citado, pág. 671

²⁸ Rubén Landa fue también nombrado candidato por el distrito de Villanueva de la Serena, Manuel Rubio y Báez por Llerena e Isidro Parra por Almendralejo. Ninguno de los candidatos republicanos resultó teóricamente elegido. Véase “Candidatos republicanos. Lista completa”, en el diario *El País*, Madrid, 21-4-1907, pág. 1.

como bien ha estudiado Francisco López Casimiro. Según dicho autor, desde la década de 1880 Vázquez fue redactor del periódico *La Crónica*; dirigió en 1881 el periódico *El Autonomista Extremeño*, fundado por el catedrático de Instituto, republicano y masón Anselmo Arenas; también dirigió *El Obrero Federal* (1888-1889), órgano de los republicanos federales en Extremadura; en 1882 participó económicamente en la fundación del *Diario de Badajoz* y en 1892 de *La Región Extremeña*, siendo redactor del primero y colaborando de manera habitual en el segundo; del mismo modo publicó un buen número de artículos en periódicos como *El Látigo*, *El Orden*, *La Coalición* y en *La Libertad*, este último ya al final de su vida, entre 1930 y 1932.²⁹

Por otra parte, Narciso Vázquez Lemus fue, desde finales del siglo XIX, presidente honorario del Centro Obrero Republicano de su localidad natal, Los Santos de Maimona, junto con Nicolás Salmerón y Fernando Lozano; una entidad a cuyo frente permaneció durante bastantes años un miembro presumiblemente de su familia, Hermenegildo Lemus de la Cruz, secretario del Centro Obrero y presidente de la junta municipal republicana de Los Santos.³⁰

El hermano “Washington”

Al igual que infinidad de dirigentes o simples militantes de los partidos de la izquierda española, Vázquez Lemus ingresó en la Masonería desde muy joven, aunque desconocemos si su iniciación como masón fue anterior, simultánea o posterior a su militancia en los ideales de la democracia republicana.

A pesar de las leyendas y de los mitos que, en países como el nuestro, rodean a todo lo relacionado con esta institución, la Masonería que ha llegado

²⁹ LOPEZ CASIMIRO, F.: “La masonería...”, Lugar citado y *Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura*, Badajoz, Diputación, 1992.

³⁰ Otros directivos de estos organismos, que funcionaron en Los Santos durante los años de la Restauración monárquica, fueron Antonio Hernández Rodríguez, Francisco Patilla Robla, Antonio Rodríguez Macías, José Sánchez Gordillo, Bernardino Vera Vázquez, Félix Luna Borregón, Antonio Gordillo Delgado, Lorenzo Montaño García, Manuel Luna Borregón, Cipriano Gordillo Gordillo, Antonio Carvajal Gordillo... Nombres que reflejan la existencia y continuidad de una organización republicana en Los Santos durante los difíciles años de la Monarquía, aunque muy vinculadas a determinadas familias de la localidad.

hasta nosotros, la denominada Masonería moderna o “especulativa”, nació en Gran Bretaña a comienzos del siglo XVIII como una sociedad básicamente de carácter universalista, filosófica y filantrópica. Concebida como una especie de selecto club, al tiempo que escuela de formación del hombre y del ciudadano, quizás lo más original de aquella Masonería nacida hace trescientos años es que sus miembros decidieron adoptar como símbolos propios y elementos de identificación los ritos de iniciación y los utensilios propios de los antiguos albañiles, de los integrantes de los antiguos gremios, hermandades y corporaciones de constructores, que es en realidad a lo que denominamos la Masonería o los masones “operativos”.

Como es de todos sabido, los integrantes de estos antiguos gremios, formados por canteros, picapedreros, yeseros, albañiles, etc. –denominados “maçon” en francés y “free-stone-mason” en inglés– llegaron a alcanzar un gran prestigio social en la Edad Media, pues solo ellos dominaban el llamado «Arte de la Arquitectura» y eran capaces de edificar esas majestuosas catedrales, que tanto influyeron en la espiritualidad y la cosmovisión del hombre medieval. Divididos, como todos los gremios, en aprendices, compañeros y maestros, sus integrantes tenían prohibido bajo terribles juramentos divulgar los secretos del oficio. En su trabajo acostumbraban a reunirse en una casa o habitación, denominada “logia” en italiano o “taller” en español. Un mundo, el de aquellos antiguos constructores medievales, muy bien reflejado en mi opinión por Ken Follett en esa espléndida novela titulada *Los pilares de la Tierra*.

La Masonería especulativa o filosófica, nacida en Londres en 1717, año de constitución de la denominada Gran Logia de Inglaterra, era sin embargo una organización que, muy en la línea del pensamiento y del ambiente intelectual gestado en los inicios de la Ilustración, del tiempo de las Luces, pretendía ser una institución de carácter universal, especulativa y que difundiera por todo el mundo los valores de la filantropía y de la fraternidad entre los hombres. Como forma de reconocerse entre sí los masones decidieron utilizar los instrumentos propios de los albañiles (la escuadra, el compás, el mallete, la paleta o el mandil del picapedrero), pero adjudicándoles ahora un carácter simbólico. Así, desde entonces y para los integrantes de lo que los masones llaman su “Orden”, la escuadra, por ejemplo, pasó a convertirse en un triángulo equilátero que sintetizaba sus tres principales aspiraciones: una sociedad y un mundo basados en la Fraternidad

y donde imperasen la Libertad y la Igualdad. La catedral que tendría que edificar la nueva Masonería no sería ya pues un edificio físico o material, sino una empresa de tipo utópico y espiritual: construir el gran templo de la Fraternidad Universal en el que cada ser humano, despojado y desbastado de sus vicios e impurezas mediante la instrucción y el conocimiento, se convertiría en un buen ser moral y por tanto en una piedra cónica y perfecta, válida para la construcción.

Para ser masón las constituciones y reglamentos de esta nueva organización impusieron una serie de criterios que hoy nos pueden parecer no muy exigentes, pero que sí lo eran en el siglo XVIII, e incluso que lo seguirían siendo en países como el nuestro hasta fechas bien recientes: para ingresar en la Orden era necesario poseer una instrucción elemental, es decir, saber leer y escribir; ser libre, independiente, gozar de una buena reputación moral y disponer de unos mínimos recursos económicos para que la pertenencia a la institución no resultase gravosa para sus familias. Y, sobre todo, al menos hasta mediados del siglo XIX, la Masonería imponía a sus aspirantes que aceptaran el principio de la existencia de Dios, aunque cada uno podía creer en el Dios o profesar la religión que quisieran. En cualquier caso, incluso para aquellos que no comulgasesen con ninguna fe o creencia religiosa, para ser masón era necesario aceptar la existencia de un Ser Superior, porque de la nada sólo surge la nada; un Dios, simbolizado con la letra “G”, de la palabra inglesa “God” (Dios), al que los masones denominaron el Gran Arquitecto del Universo, principio y fin de todas las cosas.

Esta Masonería nacida en Gran Bretaña, defensora de esos ideales de libertad, igualdad y fraternidad, de los derechos del hombre y del ciudadano, comenzó a extenderse por todo el mundo ya desde el siglo XVIII, llegando a gozar hasta el día de hoy de un gran prestigio en casi todos los países civilizados y especialmente en el mundo anglosajón. Impulsora de obras benéficas y filantrópicas, ser masón se considera en esos países como un signo de distinción y de prestigio, y a ella han pertenecido reyes, políticos, militares, presidentes de gobierno, artistas, científicos y un sinfín de personalidades que figuran hoy día en cualquier libro de Historia. En esos países la Masonería y sus miembros no han sido nunca perseguidos, aunque sobre ellos grava, en unas épocas más que en otras, las tonterías habituales difundidas por los defensores de las llamadas teorías de la conspiración.

En España sin embargo, donde la influencia de la Iglesia Católica, del pensamiento reaccionario y la debilidad de aquellos sectores identificados con los valores democráticos han sido muy diferentes a la de los países anglosajones, sobre la Masonería y los masones ha pesado siempre la losa de una *leyenda negra* que siempre los ha contemplado como integrantes de una secta diabólica, revolucionaria, atea, responsable de todos los males y desgracias de la historia de nuestro país en los últimos doscientos años. La culminación de esa leyenda fue la elaboración, por Franco y sus incondicionales, del mito del “*contubernio judeo-masónico-comunista*”, una idea en realidad simplista y falsa donde las haya, pero que fue la responsable del asesinato y encarcelamiento de decenas de miles de personas y de que en nuestro país se viviera una de las más violentas, crueles y duras represiones que ha conocido la Masonería en el mundo en sus ya trescientos años de historia.

En cualquier caso y a pesar de lo que afirme la *leyenda negra*, la Masonería no parece que llegase a tener una presencia significativa en nuestro país hasta la segunda mitad del siglo XIX y sobre todo a partir de los años del Sexenio Democrático. A ella y a los cientos de logias fundadas entre 1868 y 1898 pertenecieron y se iniciaron como masones decenas de miles de españoles. De hecho, la presencia de los masones en la sociedad a través de sus talleres, pero también de un sinfín de organizaciones de distinto tipo (asociaciones culturales, partidos republicanos, sindicatos obreros, escuelas racionalistas, sociedades de librepensadores, periódicos y prensa política, asociaciones teosóficas y espiritistas, círculos mutualistas y recreativos, etc., etc.) creo que constituye un fenómeno aún por estudiar en profundidad, del que sólo conocemos a día de hoy la superficie o la punta del iceberg.

En una de esas logias de fines del XIX fue iniciado como masón Narciso Vázquez Lemus con el nombre simbólico de «George Washington», el principal protagonista de la revolución y la independencia norteamericana. La iniciación, el paso del neófito a miembro de la Masonería, constituye un momento crucial en la vida de cualquier masón. Por su parte la adopción de un nombre simbólico era una práctica peculiar de la Masonería española y, siguiendo la tradición, podía ser el de cualquier personalidad histórica o mitológica, del mundo de las letras, las ciencias o las artes, una idea, una virtud, etc. En aquellos años se consideraba una parte importante del rito

masónico, es decir, del ritual a través del cual se sella el compromiso del iniciado con la Orden. La adopción de un nombre simbólico reflejaba al mismo tiempo una identificación o una asunción espiritual con ese personaje, cuya vida se convertía para el neófito en una especie de ideal a imitar.³¹ Hasta el final de su vida, pues Vázquez Lemus siguió siendo masón en activo hasta el momento de su fallecimiento, en 1932, el médico extremeño fue conocido entre sus hermanos los masones con el nombre simbólico de «Washington», una figura que posiblemente concordaba con sus ideales de libertad, de democracia y con su militancia política republicana y federal.

Aunque desconocemos la logia en que fue iniciado –posiblemente alguno de los talleres que funcionaron en Madrid durante los años del Sexenio–, Vázquez Lemus no tardó en afiliarse, tras fijar su domicilio definitivamente en Badajoz, a una de las más importantes logias extremeñas: la *Pax Augusta*, taller fundado en 1877 en Badajoz y cuya actividad se desarrolló por espacio de quince años, hasta su disolución en 1893.

Pax Augusta fue, sin lugar a dudas, el taller más influyente de los 35 organismos masónicos constituidos en la provincia de Badajoz en las décadas finales del siglo XIX, a diferencia de los apenas una docena que llegaron a funcionar en la provincia de Cáceres. Una Masonería que no sólo se hizo presente en la capital, sino también en localidades como Mérida, Villanueva de la Serena, Llerena, Jerez de los Caballeros, Don Benito, Guareña, Granja de Torrehermosa, Almendralejo, Castuera, Fuenlabrada, Alburquerque, Bodonal, Cabeza del Buey...³²

En la *Pax Augusta*, que reunió en su cuadro de hermanos a los más destacados dirigentes del republicanismo en Badajoz, ingresó Vázquez Lemus poco antes de 1880, permaneciendo vinculado a dicho taller hasta su disolución trece años más tarde. En él desempeñó varios cargos como

³¹ Sobre la evolución histórica de la Masonería española y la labor formativa desarrollada en el seno de las Logias véase especialmente FERRER BENIMELI, J.A.: *Masonería española contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1980 [2^a ed. 1987], 2 tomos y ÁLVAREZ LAZARO, P.: *La Masonería, escuela de formación del ciudadano*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1996

³² Véase especialmente LÓPEZ CASIMIRO, F.: “La masonería extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX”, *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 54, nº 2 (1998), págs. 655-674 y, del mismo autor, “La logia Pax Augusta en el Badajoz de la Restauración”, *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 42, nº 2 (1986), págs. 413-460.

miembro de su Cuadro de Luces y Dignidades (Orador Adjunto, Segundo Vigilante), llegando a alcanzar el grado 3º de maestro masón e incluso el grado 18 de Soberano Príncipe Rosacruz, del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Tanto Vázquez Lemus como su amigo Rubén Landa Coronado (simbólico «Kant», grado 30) continuaron vinculados a la *Pax Augusta* cuando ésta decidió ingresar en la Obediencia o Federación del Grande Oriente Español, siéndole asignado el número 30 en su registro de talleres.

Aunque la documentación conservada en el Archivo de Salamanca de esta importante logia extremeña, sobre todo teniendo en cuenta sus casi quince años de existencia, no es ni mucho menos completa –no se conservan, por ejemplo, los libros de actas, como ocurre con buena parte de los talleres de fines del siglo XIX–, algunas de las actividades e iniciativas del taller sí han podido ser estudiadas por autores como López Casimiro o Esteban Cortijo, y la participación en ellas del hermano «Washington», es decir, de Narciso Vázquez Lemus. Entre las más interesantes destaca sin duda la de impulsar una sociedad encargada de la construcción de casas baratas en Badajoz, sociedad que llegaría a edificar dichas viviendas en la manzana comprendida entre las calles Espronceda y Ramón y Cajal.³³ Incluso la denominación de esta calle, Ramón y Cajal, fue una iniciativa de Vázquez Lemus, quien en nombre de la clase médica de la ciudad solicitó al Ayuntamiento que se rotulase con el nombre del Premio Nobel español, a pesar de que un acuerdo municipal impedía que se pusieran a las calles de Badajoz nombres de personas que no hubieran nacido en la provincia.

Aunque la logia *Pax Augusta* “abatió sus columnas” y se disolvió a comienzos de la década de 1890, inmersa en la profunda crisis que vivió la Masonería española a finales del siglo XIX, hay datos que corroboran que Narciso Vázquez Lemus, aún como masón “durmiente”, permaneció vinculado a la institución o a organizaciones que compartían buena parte de sus ideales. En 1904, por ejemplo, su nombre figura entre quienes realizaron donativos para que el semanario *Las Dominicales del librepensamiento*, fundado por Fernando Lozano y órgano de la Federación internacional de librepensadores de España, Portugal y América, pudiera enviar delegados y representantes al Congreso Internacional de librepensadores que se celebró

³³ Cfr. CORTIJO, E. (coord.): *Masonería y Extremadura*, Badajoz, Ateneo de Cáceres y Caja de Ahorros de Extremadura, 2008, en especial págs. 178-179.

en la ciudad de Roma, reunión a la que asistieron también los Grandes Maestres y principales autoridades masónicas hispanas.³⁴

Ya en pleno siglo XX, durante la Dictadura del general Miguel Primo de Rivera, momento en el que se vivió un nuevo renacimiento y expansión de la Masonería en España, Narciso Vázquez Lemus, a pesar de contar ya con más de setenta años, impulsó el establecimiento de uno de los escasos talleres masónicos fundados en Extremadura en el primer tercio del siglo XX: el Triángulo *Renovación*, fundado en Badajoz en agosto de 1926, número 21 de los registros de la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía de España, con sede en Sevilla, e integrante de la principal Obediencia masónica española: la Federación del Grande Oriente Español. Un modesto taller, que apenas llegó a contar con una docena de miembros, y que prolongó su existencia por espacio de diez años, hasta el golpe de estado y la sublevación militar de julio de 1936.³⁵

Al final de una vida: la República soñada

En junio de 1930, unos meses después de la dimisión del general Primo de Rivera y de la constitución del nuevo gobierno –o *Dictablanda*– presidida por el general Berenguer, los republicanos extremeños celebraron una reunión en Mérida a fin de constituir la junta regional de Extremadura de la Alianza Republicana. En dicho encuentro, a los que acudieron los delegados de los comités provinciales de Badajoz y Cáceres, se acordó que provisionalmente y hasta tanto no pudieran ser elegidos por los afiliados, la junta regional extremeña sería presidida por D. Narciso Vázquez Lemus, a pesar de su avanzada edad.³⁶ A finales de ese mismo verano de 1930, en el mes de septiembre, quedaba constituido e inaugurado el Centro Republicano

³⁴ Vázquez Lemus contribuyó a dicha suscripción con 10 pesetas; los donativos procedentes de Badajoz fueron normalmente de 0,25 o 0,50 pesetas, salvo Rubén Landa, que aportó 25 ptas. Véase “Para la suscripción”, *Las Dominicales. Semanario librepensador*, Madrid, 16-9-1904, pág. 2.

³⁵ Cfr. CORTIJO, E. (coord.): *Masonería y Extremadura*, Lugar citado, págs. 217-219.

³⁶ Los directivos que acompañaron a Vázquez Lemus al frente de la Alianza Republicana de Extremadura fueron, como vocales por Badajoz, César Moratinos (agente de negocios) y Manuel Barbosa (procurador) y por Cáceres Jenaro Cajal (maestro), Teodoro López (empleado) y Juan Aguilera (abogado). Véase “Los republicanos”, en el diario *El Liberal*, de Madrid, 6-6-1930, pág. 6. También en *La Libertad*, Madrid, 6-6-1930.

de Badajoz, también bajo la presidencia de Vázquez Lemus, a quien el diario *El Sol* de Madrid definió como una figura destacada no ya del republicanismo extremeño, sino también del republicanismo español.³⁷

En cualquier caso, quien representó a los republicanos extremeños en el comité nacional de la Alianza Republicana, con sede en Madrid, fue Diego Hidalgo, a quien Narciso Vázquez Lemus le ofreció expresamente dicha representación, aceptándola en septiembre de 1930. La correspondencia entre Vázquez Lemus y Diego Hidalgo, conservada en el archivo de este último,³⁸ nos permite conocer la reorganización que los republicanos pacenses emprendieron en los meses previos a la convocatoria de elecciones municipales del 12 de abril, incluida la organización de un gran mitin en Badajoz en el que estaba prevista la participación de Niceto Alcalá-Zamora y del sevillano Diego Martínez Barrio, y que finalmente no pudo llegar a celebrarse. En cualquier caso, el triunfo de las candidaturas de la conjunción republicano-socialista tanto en Badajoz como en otras 45 capitales de provincia precipitó el hundimiento de la Monarquía de Alfonso XIII, proclamándose el 14 de abril de 1931 la Segunda República Española.³⁹

Aquel 14 de abril fue sin duda uno de los días más felices en la vida de Narciso Vázquez Lemus, uno de cuyos hijos, el también médico odontólogo Narciso Vázquez Torres, principal dirigente de los socialistas de Badajoz, fue elegido concejal y primer teniente de alcalde de la nueva corporación.⁴⁰ Aplaudido y jaleado por la multitud, Vázquez Lemus recorrió las calles del centro de la ciudad e incluso impidió con su simple presencia que se

³⁷ “Las izquierdas. Propaganda republicana”, *El Sol*, de Madrid, 10-9-1930, pág. 6.

³⁸ Véase LÓPEZ, E.; ÁLVAREZ JUNCO, J.; ESPADAS BURGOS, M. y MUÑOZ TINOCO, C.: *Diego Hidalgo. Memoria de un tiempo difícil*, Madrid, Alianza Editorial, 1986, en especial págs. 112-121.

³⁹ Sobre el desarrollo de estas elecciones municipales y la proclamación de la República en Badajoz véase especialmente FERNÁNDEZ LÓPEZ-ALEGRÍA, F.: “El Ayuntamiento de Badajoz en la II República”, *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXVII, núm. 1, 2011, págs. 323-352.

⁴⁰ Su otro hijo, Augusto Vázquez Torres, fue también un eminente médico y cirujano, muy querido en Badajoz. Sobre Narciso Vázquez Torres, que inicialmente también militó en el republicanismo federal, antes de ingresar en el PSOE, existe abundante información en el Diccionario de la Fundación Pablo Iglesias sobre los militantes socialistas: https://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/2480_vazquez-torres-narciso

produjeron algunos excesos cuando el gentío inundó el Ayuntamiento, durante la proclamación de la República en Badajoz.

Es muy posible, como señala Agustín Millares Cantero, que la inclusión de Narciso Vázquez Lemus en la candidatura que la conjunción republicano-socialista presentó por Badajoz cara a las elecciones a Cortes Constituyentes, convocadas por el Gobierno Provisional de la República para el 28 de junio de 1931, se debiera más que a la importancia de las organizaciones federales existentes en la provincia, irrelevante a la altura de 1931, al enorme respeto y prestigio que emanaba de aquél viejo republicano y masón, padre además del principal dirigente de los socialistas de Badajoz.⁴¹

Vázquez Lemus intervino el 11 de junio de 1931 en el gran mitin celebrado en la Plaza de Toros de Badajoz, convocado con motivo de la campaña electoral a Cortes Constituyentes. Ante un público que abarrotó tanto el graderío como las más de dos mil sillas colocadas en el ruedo, el presidente de los republicanos de la provincia fue el encargado de presentar a Alejandro Lerroux, el jefe del Partido Radical, cuya presencia en el acto, dijo, había sido requerida “por los republicanos de todos los matices, alarmados por los sucesos de estos días, que amenazaban con romper la sagrada conjunción de las fuerzas que trajeron el triunfo de la República, con inconfesables manejos”. Vázquez Lemus finalizó su intervención, en medio de una ovación que los periódicos calificaron de delirante, abrazando a Lerroux en nombre de Badajoz.⁴²

En Badajoz, a diferencia de en otras provincias, en las elecciones a Cortes Constituyentes logró mantenerse la alianza entre republicanos y socialistas que, en las municipales de abril, había provocado el hundimiento

⁴¹ Cfr. MILLARES CANTERO, A.: *Franchy Roca y los federales en el “bienio azañista”*, Las Palmas, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canarias, 1997, págs. 37 y sobre todo 103-104.

⁴² En el mitin también intervinieron Diego Hidalgo y Rafael Salazar Alonso, candidatos radicales en la lista de la conjunción republicano-socialista por Badajoz. En su intervención Lerroux dedicó encendidos elogios a “la figura venerable del decano de los republicanos españoles, Narciso Vázquez Lemus, a cuya tumba –dijo–, que despedirá rayos de luz, irán los extremeños de mañana en busca de inspiración en los momentos difíciles...” Véase “Don Alejandro Lerroux habló ayer en un mitin electoral en Badajoz”, en el diario *Ahora* (Madrid), 12-6-1931, pág. 7 y “Viajes ministeriales. El señor Lerroux en Extremadura”, *El Imparcial*, Madrid, 12-6-1931.

de la Monarquía. No obstante, está claro que dicha coalición basculó ostensiblemente del lado de los socialistas, que lograron incluir a diez de sus candidatos (encabezados por Narciso Vázquez Torres, hijo de Vázquez Lemus, y por Juan Simeón Vidarte), mientras que los republicanos sólo lograron incluir a cuatro nombres en la candidatura común: dos miembros del Partido Radical de Lerroux (Diego Hidalgo y Salazar Alonso), un radical-socialista, seguidor de Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz (José Salmerón García, hijo del presidente de la Primera República, Nicolás Salmerón) y Narciso Vázquez Lemus, incluido en las listas de la conjunción más por tratarse de una figura histórica y respetada por todos en el seno del republicanismo extremeño que por su significación política federal.⁴³ Dichas elecciones, como es sabido, finalizaron con una victoria aplastante de republicanos y socialistas tanto en Badajoz como en todo el país,⁴⁴ convirtiéndose Vázquez Lemus en el Diputado más votado en España en las elecciones a Cortes Constituyentes de la Segunda República.

Dada su condición de Diputado de más edad de las Constituyentes, a Vázquez Lemus le correspondió además el honor de presidir la mesa de las Cortes cuando éstas inauguraron sus sesiones el 14 de julio de 1931, una fecha que –coincidiendo con el aniversario de la toma de la Bastilla y el inicio de la Revolución Francesa– no cabe duda que no fue elegida al azar. Como ha escrito Mercedes Cabrera:

El 14 de julio de 1931 tuvo lugar la apertura de las Cortes Constituyentes de la Segunda República. Poco antes de las siete de la tarde los diputados electos se habían congregado en el hemiciclo del Palacio de Congresos. Del salón había desaparecido todo lo que pudiera recordar al régimen caído y las paredes aparecían recubiertas de escudos murales de la República. Narciso Vázquez de Lemus, el más anciano de todos ellos, ocupó la presidencia de la mesa de edad, y tras ser leídas las credenciales, la mesa y todos los diputados salieron a la puerta para recibir al gobierno provisional de la República que llegaba, en coche, desde la Presidencia del

⁴³ La lista definitiva de candidatos por Badajoz (con bastantes errores en lo que se refiere a la significación política de los candidatos), y a la que concurrió también una candidatura de derechas (Acción Nacional) de la que formó parte el escritor, admirador del general Primo de Rivera y monárquico José María Pemán, puede verse en “A la conquista de la representación popular”, *Ahora* (Madrid), 28-6-1931, pág. 9.

⁴⁴ Para no multiplicar las citas, remito al siguiente trabajo, en el que se analiza la bibliografía disponible sobre estas elecciones y sobre la Segunda República en Extremadura: HINOJOSA DURÁN, J.; LÓPEZ DÍAZ, J.C.; LÓPEZ RODRÍGUEZ, A.D. y RIESCO ROCHE, S.: “Un breve repaso bibliográfico sobre el desarrollo de la II República en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXI, número extraordinario, 2015, págs. 49-74.

gobierno. El pueblo de Madrid se había tirado a la calle y bordeaba entusiasta, detrás de las hileras de la tropa, todo el recorrido. Vivas a la República y al gobierno acompañaban la comitiva; ondeaban las banderas y tocaban las bandas. En la plaza de Neptuno el espectáculo era grandioso. Los techos de los tranvías, la fuente y los árboles estaban cuajados de gente. En la escalinata del Palacio, el gobierno se apeó, saludó a la comisión de diputados y entró en el salón. Los escaños y las tribunas estaban llenos a rebosar. Los ministros estrecharon la mano del presidente y el gobierno ocupó el banco azul...⁴⁵

Como escribió Niceto Alcalá-Zamora en sus *Memorias*, la emoción que embargaba al anciano presidente de la mesa de las Cortes era tanta que ni siquiera fue capaz de articular palabra, indicándole mediante gestos al presidente del Gobierno Provisional que comenzara su intervención. Unas horas antes Vázquez Lemus había concedido una entrevista al diario *Crisol*, afirmando que el 14 de abril de 1931 había sido uno de los días más felices de su larga vida, produciéndole júbilo y satisfacción, “pero sin desbordamientos”. A pesar de su edad, y en una muestra palpable de su plena lucidez y facultades, Vázquez Lemus afirmó también lo que sigue: “Ahora – dijo – lo que hay que hacer es no dejársela ir. La República tiene muchos enemigos. Hay muchos inconscientes y muchos egoístas...” Preguntado acerca de si seguía creyendo en su viejo ideal federal, el Diputado por Badajoz contestó de forma tajante, afirmando que la República será federal, o no será. España, aseguró, deberá dividirse en sus regiones históricas, “órganos más naturales, menos costosos y mejor dispuestos para el desarrollo de la Nación. Las regiones se dividirán en departamentos o comarcas, no mayores de 30.000 habitantes, para evitar los gastos de tanta administración minúscula y acabar con los mil pequeños conflictos que se producen en los términos municipales de escasa atención y población...” En dicha entrevista afirmó también que, en su opinión, Extremadura estaba ya capacitada para desenvolverse con amplia autonomía. “Lo que necesita, dijo, es perfeccionarse, practicando el sistema... pero en Extremadura hay personal abundante y capacitado para educar y dirigir a las masas, orientándolas hacia el bueno y bien obrar...”⁴⁶ Opiniones éstas en pro de la autonomía de Extremadura que Vázquez Lemus ya había defendido en 1919, durante la elaboración del informe solicitado por las Diputaciones Provinciales de

⁴⁵ CABRERA CALVO-SOTELO, M.: “Las Cortes republicanas”, *Ayer*, 20, 1995, pág. 13.

⁴⁶ Todo en Juan José Zamora: “Una vida dilatada y austera al servicio de la República”, *Crisol* (Madrid), 13-7-1931, pág. 5.

Cáceres y Badajoz y que dio lugar a la redacción del texto titulado *Fomento de la Unión Regional Extremeña*, publicado en 1919.⁴⁷

En las Constituyentes Vázquez Lemus quedó incluido en la minoría republicana federal, formada por apenas 16 Diputados (de un total de 470 escaños) y dirigida por el canario José Franchy y Roca. Miembro de la comisión de Presidencia y vocal del Tribunal de Responsabilidades, aunque apenas participó en los debates parlamentarios sí consta que votó a favor de endurecer las medidas en contra de las congregaciones religiosas o del reconocimiento del derecho de voto de las mujeres.⁴⁸ Iniciativa de Vázquez Lemus fue también la convocatoria de una reunión de todos los Diputados por Badajoz para que, en unión de los representantes de la Cámara Agrícola, presentasen al Gobierno un proyecto de auxilio a los modestos agricultores de la provincia, carentes de recursos para llevar a efecto las faenas de la siega.

Un año después de la proclamación de la República, en abril de 1932, Vázquez Lemus fue objeto de un sinfín de homenajes en reconocimiento a su larga trayectoria republicana. En el salón de sesiones de la Diputación de Badajoz se inauguró una lápida con incrustaciones de oro que decía así: “Narciso Vázquez Lemus, primer presidente de las Cortes de la República, 1931”. En la fachada principal del Ayuntamiento también se colocó otra lápida con el siguiente texto: “Badajoz y su provincia admiran a D. Narciso Vázquez Lemus, benemérito de la República. 14 de abril de 1931”. Ya en junio de 1933 el Ayuntamiento de la capital decidió rotular la calle San Sisenando, donde había tenido su domicilio, con el nombre de Narciso Vázquez Lemus. Y también en Los Santos de Maimona, su localidad natal, el Ayuntamiento acordó nombrarle Hijo Predilecto y cambiar el nombre a la calle Encomienda, donde había nacido, para denominarla desde entonces calle de D. Narciso Vázquez Lemus.⁴⁹

⁴⁷ Véase al respecto SÁNCHEZ MARROYO, F.: “La cuestión regional en Extremadura durante la II República”, en J.G. Beramendi y R. Máiz Suárez (comp.): *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1991, págs. 451-486.

⁴⁸ MILLARES CANTERO, A.: *Franchy Roca y los federales en el “bienio azañista”*, Las Palmas, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canarias, 1997, págs. 114, 137 y 152.

⁴⁹ Ya en julio de 1931 la colonia de extremeños residentes en Madrid le ofreció un banquete-homenaje al que asistieron varios Diputados de la provincia, incluido su hijo el socialista Narciso Vázquez Torres (*Ahora*, 19-7-1931, pág. 19). Sobre estos homenajes véase LÓPEZ

Unas semanas después, el 11 de junio de 1932, fallecía a los 85 años de edad D. Narciso Vázquez Lemus. Como escribió la revista *Estampa*, el más anciano de todos los Diputados, federal del 73, sólo albergaba una ilusión desde hacía muchos años: no morirse sin ver de nuevo la República proclamada en España. La muerte fue piadosa en medio de todo, y le concedió unos meses de tregua para que viera realizada su ilusión.

En las Cortes el presidente del Gobierno, Manuel Azaña, y los jefes de las diversas minorías parlamentarias (Franchy Roca, Guerra del Río, De Francisco, Miguel Maura, Serrano Batanero y Ángel Galarza) pronunciaron sentidas palabras de duelo y de reconocimiento y elogio a su ejemplar vida de republicano. Al parecer, pocos minutos antes de fallecer, Vázquez Lemus pidió a sus familiares y amigos más íntimos que su entierro fuera de carácter civil, y desprovisto de todo boato o ceremonia ostentosa. Sus palabras exactas, según publicó el diario *La Voz*, fueron que se opusieran a cualquier intento de hacerle confesar determinada fe religiosa: “No vayáis a torcer una vida de ochenta y cinco años –les dijo– si al final tengo un cuarto de hora de debilidad...”⁵⁰ Sin duda, todo un carácter.

Con las banderas del Ayuntamiento y de los centros republicanos a media asta y con crespones negros, a su entierro y en representación del Gobierno de la República acudieron el Ministro de Estado, Luis de Zulueta, los Diputados a Cortes de la provincia, el gobernador civil y principales autoridades, comisiones de los Ayuntamientos de Badajoz y Los Santos de Maimona y en realidad de todos los pueblos y localidades de la provincia; la corporación municipal de Mérida, por ejemplo, acudió al completo y bajo mazas. Su sencillo féretro fue envuelto con la bandera nacional de la República y acompañado por un inmenso gentío, cifrado en miles de personas. La cabeza del cortejo la abrió la banda municipal de Badajoz, cerrándolo la banda de música del Regimiento de Infantería número 16. Llegados a la Plaza de la República, el Ministro Zulueta subió a la escalinata del Ayuntamiento y pronunció ante la multitud allí congregada las siguientes palabras:

CASIMIRO, F.: “La masonería extremeña”, lugar citado, págs. 672-673; CORTIJO, E. *Masonería y Extremadura*, pág. 207.

⁵⁰ “El entierro de Don Narciso Vázquez”, en *La Voz*, Madrid, 13-6-1932, pág. 5.

Acaba de desaparecer D. Narciso Vázquez de Lemus, que vivió la Primera República. Ha llegado el insigne ciudadano a su vejez gloriosa, viendo realizados sus ideales, ostentando aquella honradez immaculada que fue la gloria de los partidos republicanos. En nombre del Gobierno de la República, y por encargo expreso del señor presidente del Consejo de Ministros, me uno al dolor de toda su familia, de todos sus amigos, de todos sus correligionarios, y al pueblo de Badajoz todo. España entera se inclina reverente ante su ataúd. Ahora es el momento de llorarlo; pero mañana secaremos las lágrimas y sonará el yunque trabajador que ha de formar la España nueva que tanto anheló Narciso Vázquez de Lemus.⁵¹

Todavía dos años después de su muerte, en abril de 1934 y con motivo de una visita del Ministro de la Guerra, Diego Hidalgo, a Los Santos de Maimona, su localidad natal, el Ayuntamiento de esta localidad decidió inaugurar una placa dedicada a Narciso Vázquez Lemus en la casa donde había nacido, como homenaje a la trayectoria ejemplar de quien había sido su Hijo Predilecto y ciudadano benemérito de la República.

Epílogo: mientras dure la guerra, o cómo borrar la memoria de un hombre decente y honrado

La sublevación militar que estalló en julio de 1936 y que provocó tres años de guerra civil no acabó con la vida de Narciso Vázquez Lemus, que había tenido la suerte de fallecer cuatro años antes, pero sí lo condenó a algo quizás no muy alejado de la muerte: a la ignorancia, la desmemoria y el olvido.

Tras la ocupación de Badajoz por las tropas franquistas la comisión provincial de incautación de bienes, uno de los primeros instrumentos represivos puestos en marcha por los vencedores sobre los vencidos, fijó su atención en la familia de Vázquez Lemus. Su hijo Narciso, teniente de alcalde y presidente de la Diputación, tuvo que huir y refugiarse primero en Portugal y después en Francia para no acabar junto a la tapia de cualquier cementerio. Miembro de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles, la JARE y exiliado desde 1939, Narciso Vázquez Torres falleció el 9 de octubre de 1952 en una casa de reposo en la localidad francesa de Dun-Sur-Meuse. Sus bienes le fueron incautados por el Nuevo Estado franquista al igual que

⁵¹ Lugar citado.

su archivo y documentos personales, requisa realizada por la oficina en Don Benito del Servicio de Recuperación de Documentos. Según Antonio González Quintana, dichos papeles aún se conservan entre los fondos del Archivo de Salamanca, junto a una gran cantidad de documentación robada en los Ayuntamientos y en las sedes y locales de las organizaciones obreras de Badajoz.⁵²

A parte de su hijo, tampoco Narciso Vázquez Lemus se libró de la rapiña y del afán de venganza, más que de justicia, de los vencedores en la guerra civil. Recién obtenida la victoria el Tribunal de Responsabilidades Políticas le abrió un expediente, en aplicación de la ley de febrero de 1939 por la cual se establecían multas, sanciones y la incautación de los bienes de todos aquellos que se sospechase no se habían adherido en julio de 1936 al “Glorioso Movimiento Nacional” o habían militado con anterioridad en organizaciones contrarias al Nuevo Estado de Franco. Está claro que D. Narciso, que llevaba ya cuatro años muerto en 1936, difícilmente podía haberse adherido o dejado de adherir a nada, pero la ley establecía que ni siquiera la muerte eximía de responsabilidad, y que en tal circunstancia la responsabilidad recaía sobre sus familiares y descendientes. En consecuencia, su patrimonio, o lo que quedase de él, fue embargado provisionalmente. Afortunadamente, en 1945 la Sala de Instancias del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas tuvo a bien dictaminar un auto de sobreseimiento, sin declaración de sanción, contra el inculpado Narciso Vázquez Lemus, pudiendo sus familiares a partir de entonces disponer libremente de sus bienes, levantándose los embargos y medidas precautorias.⁵³

Tampoco se libró Narciso Vázquez Lemus de que el Tribunal Especial para la Represión de Masonería y el Comunismo, en aplicación de la ley aprobada en marzo de 1940, le abriera un expediente por haber pertenecido a lo que los franquistas llamaban “la Secta”; incluso algún antiguo masón llegó a denunciarle en mayo de 1940 en su declaración de retractación ante las autoridades del régimen. Afortunadamente también al Tribunal debió llegarle información fiable de que Vázquez Lemus llevaba fallecido hacía ya casi una

⁵² GONZÁLEZ QUINTANA, A.: “Los Archivos Estatales: recursos electrónicos y nuevas tecnologías al servicio de la investigación”, *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXVII, núm. 2, 2011, pág. 648.

⁵³ *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, 7-7-1945, pág. 3.

década, por lo cual su expediente fue sobreseído y no llegó a ser condenado a la pena habitual mínima –12 años y un día de reclusión– con que el Tribunal de Represión de la Masonería y el Comunismo solía despachar a quienes habían tenido la osadía de pertenecer a la odiada “Secta”.⁵⁴ De todas formas, ser tachado públicamente de masón, se estuviera vivo o muerto, era la mejor manera de ensuciar la memoria y la reputación de cualquier persona en la España de Franco. Peor, incluso, que ser calificado de “rojo”, o “comunista”.

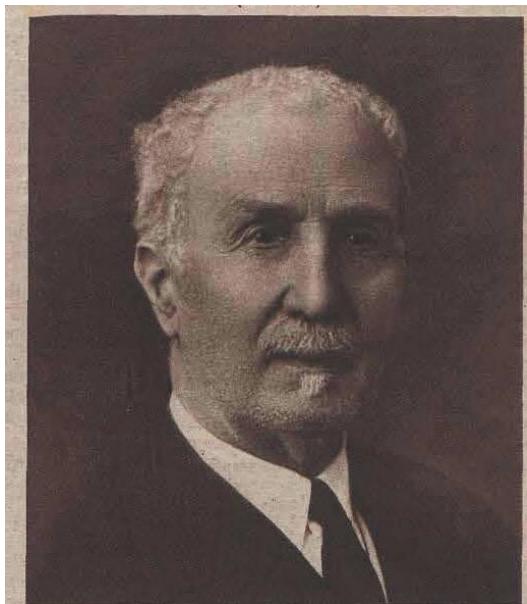
Aunque no tenemos constancia de qué pasó con el nombre de aquellas calles y de aquellas lápidas que en Badajoz y en Los Santos de Maimona honraban el recuerdo de D. Narciso Vázquez Lemus, fácil es imaginar que no duraron mucho en su lugar una vez que las tropas sublevadas contra la República “liberaron” a estas localidades de lo que llamaban “el yugo marxista...”

Que sepamos todavía hoy, en 2019, ochenta años después del final de la guerra civil y cuarenta años después de la restauración de la democracia en España, ninguna calle ni ninguna lápida, en ningún lugar de la provincia de Badajoz, recuerda el nombre de aquel viejo médico de los pobres, republicano federal y masón, de aquél hombre bueno, decente y honrado que sin duda fue D. Narciso Vázquez Lemus.

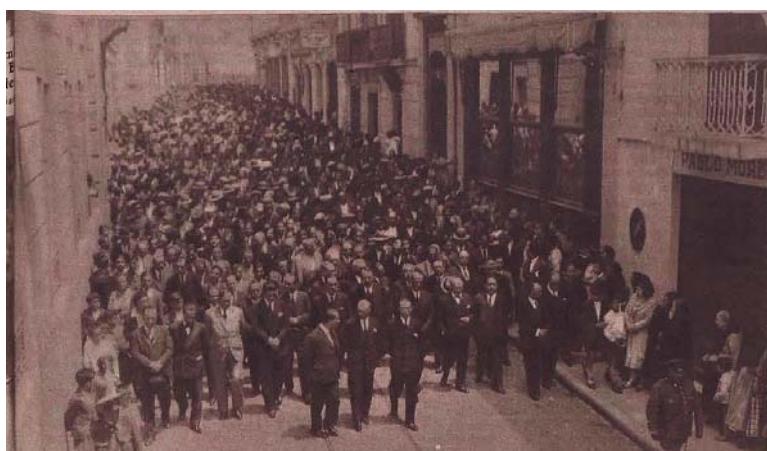
Un nombre sobre el cual, ojalá, aunque sólo sea en el lugar donde nació, alguna vez deje por fin de habitar el olvido.

⁵⁴ El expediente de Narciso Vázquez Lemus se conserva en el actual CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA, de Salamanca, Sección *Masonería*, Leg. 353, Exp. 34.

Anexo de imágenes

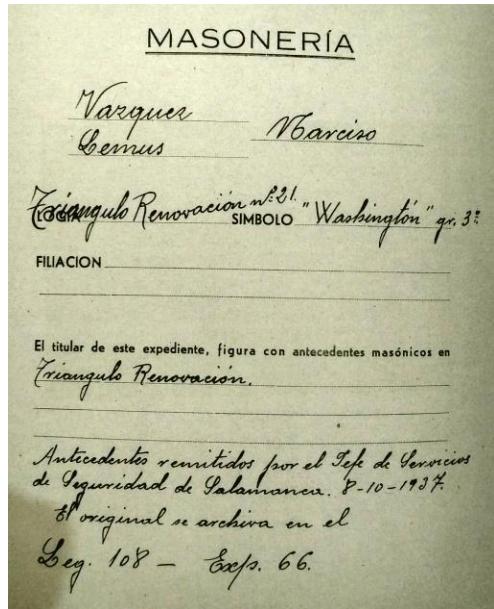
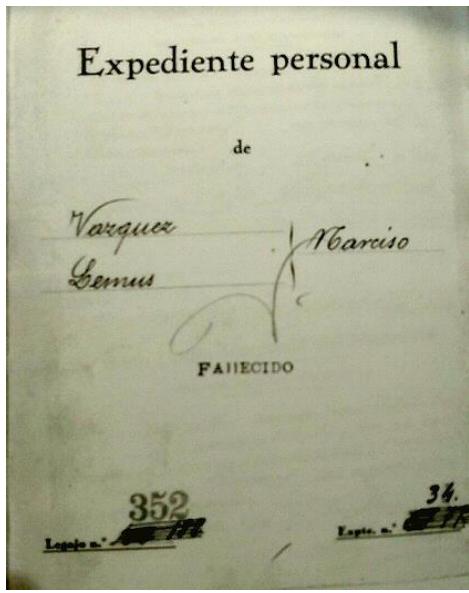


Don Narciso Vázquez de Lemus, gran figura del republicanismo español, médico abnegado y caballero ejemplar, fallecido recientemente en Badajoz. (Fot. Gamorena)

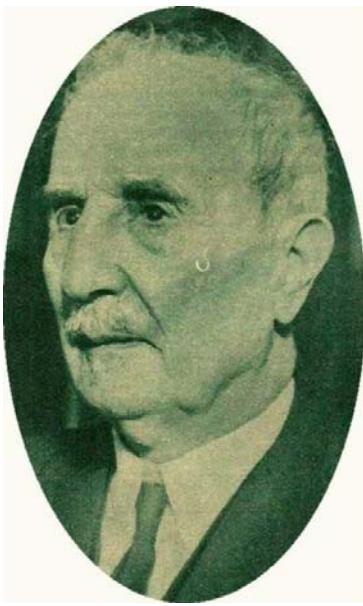


Entierro del insigne doctor don Narciso Vázquez de Lemus, diputado de las actuales Cortes Constituyentes, cuya presión presidió como decano de los republicanos. Al acto, que revistió grande y sencilla solemnidad, asistió el ministro de Estado, señor Zulueta, en representación del Gobierno. (Fot. Gamorena)

Fuente: *Estampa*, junio de 1932



Fuente: Expediente masónico



N. Vázquez Lemus. Fuente: *Blanco y Negro*, junio 1932



Fuente: *La Voz*, junio 1932



Fuente: *Mundo Gráfico*, julio 1931

